



CSGH20-001

Neiva, 13 de Enero de 2020

Doctora

GLORIA STELLA LOPEZ JARAMILLO

Magistrada Consejo Superior de la Judicatura

Presidente Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

Bogotá DC

Asunto: *"Informe Comisión Seccional de
Género vigencia 2019"*

Respetada Doctora Gloria Stella:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito presentar informe de las actividades de la Comisión Seccional de Género de Neiva:

- Informe de Gestión de Actividades: El Comité Seccional de Género en desarrollo de su Plan de trabajo se propuso continuar desarrollando los Talleres en los diferentes Circuitos del Distrito Judicial con el apoyo del Dr. Juan Carlos Clavijo González y Dra. Catalina María Manrique Calderon Jueces de los Municipios de La Plata y Garzón, los cuales se llevaron a cabo en Garzón, Pitalito, La Plata y Neiva (Se anexa registro fotográfico), eventos en los cuales participaron los Comisarios de Familia, Personeros, Fiscales, estudiantes y docentes, entre otros, con el fin de socializar a todos los integrantes de la ruta de atención el enfoque de Género de las Decisiones Judiciales, adicionalmente se ejecutaron las actividades propuestas en el cronograma de trabajo como lo es el Día de la Mujer, Día contra la Violencia de Género, así como acercamientos con la Secretaría Municipal para la Mujer y los promotores del Observatorio de Género del Huila.

Así mismo para la vigencia 2019 se logró acercamiento con la Universidad Surcolombiana, desde el Area de Proyección Social con la cual se desarrolló el Taller "Cátedra del Derecho", se proyecta continuar propiciando espacios académicos desde los cuales se propenda por continuar el proceso de incorporación de la perspectiva de Género en las decisiones Judiciales.

- Plan de Trabajo Comité Seccional de Género para la vigencia 2020: Este Plan de Trabajo se remitirá una vez las diferentes corporaciones elijan sus representantes ante la Comisión Seccional y sea aprobado por quienes la conformen.

Continuamos Dra. Gloria Stella, comprometidos en la lucha por la incorporación de la perspectiva de Género en la Rama Judicial y de esta forma visibilizar el aporte de nuestra entidad como constructores de paz.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Cordialmente,

DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Secretaria Técnica



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

